RESOLUCION IM N° 678/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERMISO DE CONSTRUCCION Y PLANOS DEL LLAMADO A CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL ACCESO AL BARRIO SANTA LIBRADA – ID N° 437.349. ----------

Cambyretá, 19 de octubre de 2023

VISTO:

La obligación de cumplir con las ordenanzas y leyes vigentes para la construcción de obras públicas, y; ----------

CONSIDERANDO:

De conformidad al artículo 12, inciso 1, numeral e), Titulo Funciones Municipales de la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal". b. la reglamentación y fiscalización del régimen de construcciones públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre alteración y demolición de las construcciones, las estructuras e instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas, acústicas, térmicas o inflamables; de igual manera, el art. 235 de la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal" expresa: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad;-

En consecuencia, se procede de acuerdo al artículo 51 – Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal – inciso "t" de la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal", efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo aquellas que emerjan de las funciones municipales; ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES; ----------

RESUELVE:

ART. 1°) APROBAR el permiso de construcción y planos para la **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL ACCESO AL BARRIO SANTA LIBRADA – ID N° 437.349**, además de otras especificaciones técnicas, y planilla de cómputo métrico. -----

ART. 2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Abg. Lilian Romina Sandoval Ariste
Secretaria General

Lic. Jaime Hinterleitner Schneider
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ SECRETARÍA GENERAL Itapúa - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETÁ INTENDENCIA MUNICIPAL